

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 24 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 799.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reem-plazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Ju-lio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta y librería Católica, Puente, 16, Santander.

AVISO AL PÚBLICO.

En la calle Mendez Nuñez, número 12, se abrió un despacho de carnes frescas el miércoles 23 del corriente al precio de 65 céntimos de peseta el medio kilo.—Id. carne sin hueso, á 88 céntimos.—Id. pierna y chuletas de ternera, á 80 céntimos.—Id. ternera sin hueso, á 110 céntimos id. 8—3

Boletin Religioso

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Mer-cedes, san Gerardo y el beato Dalmacio, cf.

LA VERDAD

Santander 24 de Setiembre de 1885.

NOS EL DR. D. VICENTE SANTIAGO SANCHEZ DE CASTRO, POR LA GRA-CIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOS-TÓLICA OBISPO DE SANTANDER:

Al venerable Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral; á los reverendos arcipres-btes, párrocos y demás individuos del clero secular; á las comunidades religiosas, y á los fieles todos de nuestra amada diócesis.

GRACIA, SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Perseverantes unanimi-ter in oratione cum María, matre Jesu.—Act. Apost. I, 14.

Venerables hermanos y ama-dos hijos:

Pocos dias há que ante el peligro de que la epidemia reinante invadiese nuestra capital y diócesis, os exhortaba á buscar en Dios, por me-dio de la oracion, preservativo y remedio á tan grande mal: hoy, lleno de esperanza, y dando gracias al Señor, me complazco en tributaros

los justos elogios merecidos por vuestra con-ducta.

De los diversos puntos de la diócesis recibo diariamente gratísimas noticias de la devocion y religiosidad de este pueblo católico. En tríduos, novenas y procesiones, organizadas por el celo de los párrocos, multitud de fieles, unidos en un mismo deseo, han hecho resonar en los templos, en los valles, y en las montañas el eco de humil-des y fervientes plegarias; que, llegando hasta el cielo, han abierto la fuente de la divina bondad, y atraído sobre las familias raudales de gracias de arrepentimiento y de perdon. Muchos pecado-res, errantes por senderos tortuosos, han con-vertido sus pasos hácia el camino de la salud: otros, envejecidos en las culpas, han acudido á renovar su espíritu en las aguas de la penitencia: los débiles se han robustecido con el pan de los fuertes: los que viven de la vida divina han acu-dido presurosos á beber con abundancia en la fuente misma de donde brota: y los sacerdotes, animados del espíritu de sacrificio, á porfía se ofrecen á morir, si fuere menester, por servir á los necesitados.

Y la oracion, que tan señalados bienes ha im-petrado, ¿no habrá sido poderosa para detener los pasos de la epidemia y para lograr que en los pueblos invadidos no se haya dejado sentir con excesivo rigor?

Atribuyan otros este beneficio á la higiene, á la medicina, á las prescripciones y medidas sani-tarias: nosotros, amantes de las ciencias y de los que las cultivan, sin negar su legítimo concurso, antes bien, tributando debidas gracias á los pro-fesores y á las autoridades por el celo que des-pliegan, seríamos ingratos si no diéramos á Dios la gloria, proclamando que así como «Él es quien hiere,» así también «es quien salva.» Visita las naciones y los pueblos, y se muestra propicio á los clamores de los que sufren.

En su mano están los confines de la tierra: las aguas y el aire obedecen su voz: es el Señor de los médicos y ha creado las medicinas: de suerte que no podemos recibir beneficio alguno que me-diata ó inmediatamente no proceda de su infinita bondad. Y los piadosos ruegos pueden ser efica-ces para lograr esos beneficios; porque sabemos que es divino el precepto que nos manda orar, y el que lo manda ha prometido escuchar nuestra oracion. Luego, aunque no todos hayan pedido con tales disposiciones que merezcan ser escucha-dos, bien podemos pensar que en este universal

concerto de cristianas plegarias no han faltado fervorosos ruegos de corazones sin mancha que han llegado hasta el cielo.

Demos, pues, gracias á Dios, y renovemos nuestros propósitos de seguir orando cada dia con más ahinco, para que no se aparte de nosotros la divina clemencia; y, si no alcanzamos que desa-parezca enteramente la calamidad que nos affige, siquiera logremos que florezcan en nuestras al-mas las virtudes con que poder presentarnos dig-namente ante el acatamiento divino, si llegase la hora de salir de este mundo.

Hoy, venerables hermanos y amados hijos, os llamo de nuevo á orar: ó, mejor, no os llamo yo, sino que somos llamados por nuestro Padre, el Romano Pontífice, que desde su cautiverio clama, y pide nuestro auxilio para conseguir la libertad. Me siento dichoso en hacer llegar hasta vosotros su voz paternal, seguro como estoy de que la escuchareis con el mismo agrado, mez-clado de pena, y con la misma docilidad con que yo la escucho. ¡Es tan agradable al Señor el ho-menaje de obediencia que se rinde á su Vicario!

Por otra parte, ¿es tan fácil, tan hermosa y de tanto mérito la obra que nos manda practicar!

El cautivo, careciendo de humanos medios con qué romper las cadenas que le aprisionan, pone toda su confianza en el favor de Dios, y espera verse libre, como en otro tiempo San Pedro, por las continuas oraciones de sus hijos.

¿Quién habrá, pues, que de católico se precie, que rehuse orar? «Toda nuestra vida había de ser una oracion continuada; así sería vida digna del hombre; porque el que no desea comunicar con Dios á todas horas, está muerto, ó ha perdido el sentido: el alma que no ora, pierde la vida de la gracia; es como un cadáver.» (1) «Es preciso orar siempre,» nos dice el Salvador, que no man-da imposibles; y en verdad que no cuesta traba-jo; porque pensar en Dios con piadoso afecto, es orar: y «nunca deja de orar quien en todas sus obras le tiene presente y le obedece.» (2)

Vosotros, amados míos, acudireis gozosos á la oracion; porque es luz del espíritu, y en ella se reparan los defectos, se enfervorizan los propó-sitos, y se halla el socorro más eficaz en las tri-bulaciones.» (3) Y, por cierto, la oracion, á que ahora se nos invita, no puede ser ni más grata ni más conforme á las naturales tendencias del cora-

(1) S. Crysost. *Lib. I, de Orat.*

(2) S. Geron. *Comment. in Ev.*

(3) S. Bern. *Serm. 86 in Cant.*

zon. ¿Quién hay que no apetezca el inocente gozo de suaves coloquios con su propia madre? Pues eso es lo que el Romano Pontífice ordena: quiere que tratemos con la que es vida, dulzura, esperanza nuestra y Madre amantísima, consagrándola el mes de Octubre con la devota práctica del San-to Rosario.

¡Oh, si acertásemos á tejer con primor esa co-rona de místicas rosas que tan bien sienta en la frente de la Reina del cielo! ¡Si supiésemos unir nuestras voces en armonioso concierto con las de los Angeles, para saludarla «llena de gracia,» y proclamarla «bendita entre todas las mujeres!» Entonces, como Santo Domingo triunfó de la herejía, y S. Pío V alcanzó la victoria para los esforzados cristianos de Lepanto, y los sitiados de Viena el auxilio, que derrotó y puso en ver-gonzosa fuga á los sectarios del *Coran*; así nos-otros, con el favor de nuestra amada Madre, triunfáramos de nuestros enemigos, y alcanza-riamos la libertad del Romano Pontífice y el re-medio á nuestras necesidades.

Esforcémosnos, pues, venerables hermanos y amados hijos, en hacernos dignos de ser escucha-dos. Considerando que la oracion no consiste tanto en el movimiento de los lábios, como en la elevacion de la mente y del corazon, despojémo-nos de todo afecto terrenal, y purificando la con-ciencia, preparémosnos á cumplir los deseos de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Para eso leed con detenimiento el decreto de la Sagrada Congregacion, que va inserto al frente del *Boletin*, y recordad la exhortacion pastoral, que el año pasado tuve el gusto de dirigiros con igual motivo: lo que allí está escrito, consideradlo como escrito ahora. Haced, amados cooperadores, que en todas las parroquias, er-mitas, oratorios públicos y conventos, se rece-diariamente el Rosario, en la hora más apropiado para que los fieles puedan asistir: instruid á los pueblos con sencillas y fervorosas pláticas acerca de las muchas gracias que la benignidad apostólica nos concede, y disponedlos para que puedan ga-narlas, señaladamente en el primer domingo del mes, fiesta de la Santísima Virgen del Rosario.

Ya que aspiramos á llegar en ese dia, limpia la conciencia y llenos de filial confianza, á los piés de la más bondadosa de las madres, implo-rando su poderoso y celestial amparo, quisiera, venerables hermanos y amados hijos, que todos le pidíseis un señalado favor que se ha de com-placer en otorgarnos: que nos retenga junto á sí,

y nos franquee la entrada en el santuario donde la oracion nunca es desechada; donde Dios habla siempre al hombre y el hombre siempre oye á Dios; en el sacratísimo y adorable Corazon de Jesús.

En otro tiempo Moisés construyó un tabernáculo y Salomon edificó un templo, donde habia un lugar reservado á las divinas comunicaciones: allí el Señor se complacía en tratar con sus siervos y llenarlos de su espíritu, y dirigirlos en todas sus empresas. Pues aquel tabernáculo y aquel templo no era sino figura del templo que destruyó la muerte, y Jesucristo reedificó en tres dias. En ese templo hay tambien un santuario escondido á las miradas de los profanos, en el que Dios se complace en comunicar con sus amigos. Ese lugar escondido es el Sagrado Corazon. De ese santuario se elevan las más gratas y más dignas oraciones; oraciones que siempre son oídas y hacen descender sobre la tierra inefables e indefinibles raudales de divina gracia.

De ese Corazon brotan los santos pensamientos y las vivísimas llamas de amor con que Dios es honrado, bendecido y glorificado como merece: y ese amor, correspondido por el amado, redundante y se desborda sobre nosotros en torrentes de sangre redentora y de agua cristalina, que purifica y sana. Ahí, en ese horno de divino fuego, es donde la sangre viciada del hombre terrenal ha de ser trasformada y renovada por la vida de Dios. Ahí es donde se oye perpétuamente esa palabra de recíproco incomprensible amor: del hombre, «¡Padre mio!» «¡Padre mio!» y de Dios que responde: «Tú eres mi Hijo amado en quien tengo mi complacencia.» Luego el hombre—sea individuo, sea pueblo, sea nacion,—ni puede llamar Padre á Dios, ni Dios se complace en él, si no es renovado en Cristo, y no habita en el santuario del Sagrado Corazon.

Sobre la cúpula de ese santuario, tal como se ha mostrado en mística vision, se eleva la cruz; cercado está de agudas espinas, y ardiendo en llamas de inefable amor. Los que quieren habitar en él trasformados sus pensamientos y deseos por el ardor del incendio sagrado, recogen como pábulo de ese fuego misterioso las espinas del desierto y se abrazan á la cruz, para subir por ella á la cumbre de la gloria.

El que mora en el corazon de Jesús, ya vive de Jesús, y no piensa ni quiere sino lo que quiere Jesús; y rechaza y detesta todo lo que á Jesús desagrada. Participando de sus inefables dolores y de sus inefables delicias, ni desmaya bajo el peso de las adversidades, ni se engríe con vanas complacencias: si vive, es para cumplir la voluntad de su amado y hacer bien á sus semejantes; y, si llega la muerte, la recibe como ganancia.

Una sola cosa no quisiera ver; el pecado: por eso llora los propios y los ajenos, y anhela borrarlos con sus lágrimas; y, considerando la ceguera y endurecimiento de los que resisten á los llamamientos de Dios, encuentra justificados los castigos con que el Señor nos aflige para nuestra correccion, y llega hasta ofrecerse como víctima propiciatoria. (Se concluirá.)

En *El Siglo Futuro* hallamos la siguiente elocuentísima carta suscrita por nuestro querido amigo el general carlista D. Elicio Berriz:

«Sr. D. Francisco Cervero y Alvarez de Toledo.

«BIARRITZ, 19 de Setiembre de 1885.—Mi querido amigo: Confiadamente esperaba que España entera se conmoviera indignada, como se la conmovió, contra la vandálica agresion de Alemania, y con toda seguridad sabia que, en tales momentos, no dejaria de oírse, enérgica y solemne, la voz augusta de D. Carlos de Borbon.

«D. Carlos ha hablado, con efecto, en su carta á Valde-Espina y en el autógrafo con que se ha dignado remitirnosla, publicados uno y otro en *El Intransigente*. Cuando él habla, ya no es menester que los demás hablemos: su voz es nuestra voz; lo que él dice, eso decimos todos.

«Lo único que falta hacer tú lo has hecho ya: pedir puesto, si estalla la guerra con los piratas alemanes, para defender la integridad de la patria en los sitios de más peligro. Yo tambien pido lugar para defender á tu lado la integridad de la patria, como á tu lado pedí otras veces por la causa de la patria y por la gloria de Dios.

«Tuyo siempre, antiguo amigo y compañero,

«ELICIO DE BERRIZ»

«Por qué tantos diarios, tantos libros, y en general todos los liberales fieros y mansos calumnian á los sacerdotes? Pues porque obedecen consciente ó inconscientemente á una consigna de las lóggias. Vean nuestros cristianos lectores la recomendacion que hace un *Manual masónico* á sus afiliados:

«La accion de la Masonería debe ser principalmente dirigida á desacreditar á los sacerdotes y á impedir que el pueblo tenga contacto con ellos ya sea en las cosas religiosas, ya en las de familia.

«Es preciso apartar de la iglesia la mujer, y nutirla de lecturas, periódicos y otros escritos, con el fin de hacerle conocer los inconvenientes de la Religion.

«Conviene establecer centros de vigilancia, los cuales tengan vivas relaciones con las autoridades, maestros, secretarios y con los cafés, farmacias, donde se alimente continuamente la oposicion al sacerdocio. *Recójanse noticias y transmitanse á los diarios para destruir la veneracion de los ignorantes hacia los sacerdotes.*

«Conviene disuadir á las familias que lean *diarios católicos*, é introducir en todas las casas un diario liberal, y si en algun pueblo alguién se levanta á sostener la causa del sacerdote, es preciso confundirlo.

«Establézcanse contra el sacerdote católico las sociedades cooperativas liberales, escuelas, asilos infantiles; promuévase el trabajo festivo; que se comprometan las compañías volantes de teatros á dar representaciones; en las noches, que se unan los jóvenes con las jóvenes y se exciten las pasiones, para que *las pasiones excitadas mantengan á los jóvenes apartados del sacerdote.*

«No se tengan escrúpulos en elegir los medios para destruir el prestigio de la Religion y del sacerdote, todos los medios son buenos para librar á la humanidad de las cadenas del sacerdote.»

En España se observan estas inícuas instrucciones con el mayor rigor.

Los periódicos liberales penetran hasta en las casas más piadosas y en las aldeas más escondidas; se deja que circulen libremente las novelas más

asquerosas; se consiente la blasfemia; se pervierte la educacion de la juventud, así en las escuelas primarias como en las de enseñanza superior, se reglamentan las escuelas laicas, se reconocen derechos á las asociaciones de libre pensadores, y se favorece por todos los medios posibles la difusion de la inmoralidad y del vicio; y todo con el fin de apartar el pueblo del sacerdote, que es su único apoyo y verdadero amigo.

¡LA ABRIMOS?

¡Ave María Purísima!

¡Pues no es deliciosa *La Voz*, que digamos!

Quiere ayer decir que *El Diario Español* nada tiene de español y vá y ¡qué hace? Pues dice lo contrario de lo que quiere decir.

De esta figura:

«Pero viene más abajo *El Diario Aleman*, ESPAÑOL por antonomasia, más bravo y más procaz.»

Poco que reiría leyendo esto hasta el discípulo ménos aventajado de la clase de retórica...

Pero, despues de todo, si *La Voz* no estudió literatura, ni gramática, ni cursó la segunda enseñanza, ni ese es el camino, ¡qué culpa tiene ella? O ¡qué podemos pedirle?

Y lo que dirá—y dirá bien—*El Diario Español*: «mejor puedo llamarme yo, *teutonizado* y todo como lo estoy, *Español*, que *Montañesa* la sinalagmática *Voz* que sale en Santander.»

La cual, con su... *antonomasia*, su *volet* del otro dia y sus frecuentísimos gazapos, pudiera llenar una seccion iliteraria, que, para solaz de nuestros lectores, debiéramos tal vez abrir en nuestro periódico.

Y la abriremos si *La Voz* no se enmienda y muda de bisiesto.

A no ser que nos falte espacio para trabajos que debamos preferir á los *conejitos* de *La Voz*.

La cual se lamenta de que la ley provincial autorice á los gobernadores para imponer multas á los periódicos. Sin duda, dice esto *La Voz* por la multa que la impuso D. Ismael. Y que no la cobró. ¡Cómo no cobrara, si *La Voz* era, al decir de los maliciosos, su órgano *oficioso*!

Y hasta hay quien dice que por consejo de D. Ismael ó de *Campanucos* puso *La Voz* de director á un sereno.

Lo cual no le impide decir á *El Diario Español*, en el artículo ese de la antonomasia, que no es cierto lo de que los que figuran como directores de algunos periódicos son gentes pagadas *ad hoc*, y que nada tienen que ver con los periódicos esos. Que otros lo dijéramos á *El Diario*, muy oportuno fuera, pero ¡*La Voz*! bah!

Conque cuidadito con las *antonomasias*, si se quiere que no abramos la seccion iliteraria.

Y cuidadito tambien... con los *Teutones*.

Variedades

ORÍGEN DEL USO DEL TÉ.

Sabido es que la India, si hemos de dar fé á la

historia, se vió dominada en la antigüedad por el panteísmo religioso. Semejante error no podía ménos de invadir la China y el Japon, sus naciones vecinas del Asia. Y como el error principal del panteísmo religioso es mirado todo relacionado con la unidad absoluta ó Dios, de aquí que la inteligencia humana ha estado muy propensa á atribuir el origen de muchas cosas á la divinidad. Entre estas hállase en la historia religiosa del Asia el origen y uso del té. Arbusto pequeño, criase en la China y el Japon, echa unas hojas delgadas, por una parte puntiagudas y por la otra redondas, dentadas alrededor y atravesadas de una especie de nervio repartido en muchas fibras.

Desde la antigüedad más remota viene siendo objeto de comercio y riqueza para los japoneses. Su origen se remonta á la época en que primitivamente se introdujo el budhismo en el Japon. So tok-tai y Darma, los célebres misioneros, vinieron de la India á este país oriental con el fin de introducir en él la religion budhista.

A imitacion de los primitivos anacoretas, Darma que fué el segundo misionero pasaba su vida ejemplar alimentándose de yerbas y raices. Noche y dia meditaba profundamente sobre las materias divinas, á cuya santa ocupacion mostraba tanta aficion que para no interrumpirla hizo voto solemne de no dormir en toda su vida. Como era natural, una vez no pudo resistir al cansancio y se entregó al sueño, quebrantando de este modo su promesa. Pero tras del pecado está la penitencia.

Lleno de indignacion ejecutó consigo mismo la crueldad más austera. Arrancóse los párpados de sus ojos para que jamás volviera á recaer en igual falta.

Semejante heroicidad no podía ménos de ser premiada y benignamente acogida por el Dios de su religion.

Vuelve Darma al lugar mismo donde el dia anterior habia ejecutado tan cruel operacion consigo mismo.

Mira bien el lugar y sus párpados no los encuentra al pronto, pero más tarde vé que se han convertido en los tiernos arbolitos.

Lleva á su boca algunas de sus hojas, y nota en sus sentidos una especie de agitacion que le inspira alegría, le despeja el cerebro, le predisponen para entregarse mejor á la contemplacion y no ser tentado por el sueño. Aquellos vejetales eran justamente los que produjeron el té.

Hasta entonces la aplicacion que hoy tiene el té á los diferentes usos de la vida y todas sus propiedades eran completamente desconocidas. Darma se admira del descubrimiento, da gracias á Dios por haberle premiado y luego se apresura á comunicárselo á sus discípulos. Estos esparcen la noticia por todo el Japon, luego pasan á la China, despues á la India, la Corea y toda el Asia, hasta que concluyó por generalizarse el uso del té por todas partes del mundo.

Su cultivo se empezó y se hace hoy dia en el Japon con mucho esmero, mirándolo todos como un cultivo autorizado directamente por el dios de su religion budhista, y muchos se creen como sirvientes fieles de la divinidad cultivando el té.

Sucedió esto por los años 518 del período cristiano. Desde esta época se viene haciendo uso del té, sintiendo todos los mismos efectos que Darma cuando lo tomó por primera vez.

Y así vemos efectivamente que entre las admirables virtudes que el uso del té tiene sobre la economía animal, pueden observarse, la de alegrar los espíritus, abatir los vapores perjudiciales á la salud que hacen el cuerpo pesado y resultan del exceso en las comidas y bebidas; la de fortificar el cerebro como consecuencia necesaria de lo anterior; la de fortificar tambien el corazon, ayudar á la digestion, purificar la sangre,

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Por disposicion superior, estos vapores suspenden el servicio que hacian desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los dias 10, 20 y 30 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con las combinaciones siguientes:

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

NOTA. A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

En Coruña, D. E. da Guarda.

OBRAS DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte.)

His præsertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologiæ professoris. Pars altera: de consensu liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. Tren-correo, á las 3 de la tarde. Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde. Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER. Tren-correo, á las 4'15 tarde. Otro tren mixto de Barcelona, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana.
Bilbao	3'30 tarde.	»	»	9'40 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

	DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.	
	Para las Islas	Para las Islas
Baleares	Domingo, Miércoles y Viernes.	
Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona El antepenúltimo dia id. id.	
	Vía de Marsella.	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pqtes. franceses	Para Puerto-Rico	
	Cuba y México	22 de cada mes (Estos paquetes suspenden susalida por ahora.)
	Ptos. del Pacifico.	id. id.

Servicio de rejá.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde. Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de este punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administra-

ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España, 4m4

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Benigno Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas de radas. Su precio 20 reales.

Analogías entre Santo Agustin y Santo Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodriguez agustino del colegio de la Virgen Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en un certamen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la orden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—10 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

por AUGUSTO NICOLÁS, version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños. Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildelfonso Fernandez, Santander, calle de Caballeros, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma Compañia, censura y licencia eclesiásticas.—Opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.